

**CONSULTA AL CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
3 DE MAYO 2021**

En virtud de la necesidad institucional de contar con los servicios de personal académico idóneo, con experiencia y experticia en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia, y considerando que la Unidad no cuenta con personal suficiente. La señora Decana, M.Sc. María Elena Romero Montoya, tiene a bien realizar una consulta a los miembros del Consejo Directivo.

**R-CD-FCSH-043-2021:** Recomendar la contratación del **Lic. Oswaldo Enrique Tobar Abril**, con cédula de ciudadanía Nro. 09-02673953 como **profesor honorario a medio tiempo**, para impartir las materias: Laboratorio de Arqueología I, Laboratorio de Arqueología II, Campo de Arqueología I y Patrimonio Cultural y Natural, desde el 17 de mayo del 2021 hasta el 24 de septiembre del 2021, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la ESPOL.

Lo certifica la secretaria de la Unidad, Lic. Mariuxi Silva.